



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO CON CARGO A PLANES Y PROGRAMAS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA O DE INNOVACIÓN (P3I) (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)	
REFERENCIA	PRI-038/2021
Puesto	Especialista de gestión de la investigación
LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 2 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial del Estado, el día 9 de septiembre, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas de personal indefinido de administración y servicios con cargo a financiación externa (P3I), Especialista de gestión de la investigación (LC) en el IUI de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), PRI-038/2021, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cbbdfdecd4ffe30ffad44f0b422de73a>

CSV: cbbdfdecd4ffe30ffad44f0b422de73a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	05/10/2021 11:48:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

LISTA DE ESPERA

BETRÁN CONTE, VALENTÍN	SI
GADEA MALLADA, RAQUEL	SI
GIMENEZ MAZAS, MARTA	SI
MATANZAS VALTUILLE, NORA	SI
MORATA BEDOYA, MARIA CONCEPCION	SI
SAMBOU GIMENO, JACQUELINE	SI



cbbdfdecd4ffe30ffad44f0b422de73a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cbbdfdecd4ffe30ffad44f0b422de73a>

CSV: cbbdfdecd4ffe30ffad44f0b422de73a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	05/10/2021 11:48:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

CHISAGUANO MERO, MARIA JOSE

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E



cbbdfdecd4ffe30ffad44f0b422de73a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cbbdfdecd4ffe30ffad44f0b422de73a>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I.
D. No posee requisito nacionalidad. **E.** No posee requisito edad.

CSV: cbbdfdecd4ffe30ffad44f0b422de73a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	05/10/2021 11:48:00	